

### DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO

Código: FO-DH-DEH-COPI-03

**Revisión:** 5 **Fecha revisión:** 17/05/2016 Página 1 de 2

**PUESTO: Analista IMSS** 

**AREA O DEPARTAMENTO:** Nominas

**OBJETIVO DEL PUESTO** 

Integrar la información relativa al INSS, así como realizar las conciliaciones mensuales de los movimientos, en tiempo y forma de todos los trabajadores.

EL PUESTO REPORTA A	PERSONAL A CARGO
- Jefe de Nóminas y operaciones	- No cuenta con personal a cargo.

## **PERFIL DEL PUESTO**

ESCOLARIDAD	Licenciatura en contabilidad, administración de empresas o carrera a fin				
	(Trunca o titulada).  TIEMPO PUESTO PREVIO		STO PREVIO		
EXPERIENCIA	Mínimo 1 año.		- Trabajos relacionados con trámites en IMSS, INFONAVIT, FONACOT.		
IDIOMA	EDAD		SEXO	ESTADO CIVIL	
Ingles Intermedio.	23 años en adelante	lr	distinto	Indistinto	

		- Gerente de Operaciones.
		- Jefe de Desarrollo Humano.
_	INTERNA	- Jefe de Nóminas y Operaciones.
INTERRELACIÓN		- Ejecutivo de Tesorería.
		- Coordinador IMSS.
	EXTERNA	- Auditor SGC.
	EXIERNA	- Instituciones Gubernamentales.

# **COMPETENCIAS DEL PUESTO**

	COMPETENCIA	NIVEL DE DOMINIO		
	COMI LILINCIA	<b>MUY ALTA</b>	ALTA	MEDIA
	Actitud de servicio		X	
BÁSICAS	Trabajo en equipo		Х	
	Comunicación		Х	
	Responsabilidad		Х	
	Iniciativa		Х	
GENÉRICAS	Habilidad analítica		Χ	



### DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO

Código: FO-DH-DEH-COPI-03

**Revisión:** 5 **Fecha revisión:** 17/05/2016 Página 2 de 2

	Modalidad del contacto			Х
	Tolerancia a la presión		Х	
	Búsqueda de información		Х	
	Ley Federal de trabajo		X	
	Ley del IMSS	X		
ESPECIFICAS/TÉCNICAS	Ley de INFONAVIT	Х		
	Ley del ISR		Х	
	SUA e IDSE	Х		

#### **RESPONSABILIDADES DEL PUESTO**

- 1. Realizar altas, bajas, modificaciones de salario, autorizaciones permanentes por medio del IDSE.
- 2. Realizar el cálculo mensual de las cuotas de determinación de todos los trabajadores.
- 3. Contestar en tiempo y forma los requerimientos ante el IMSS, INFONAVIT, INFONACOT.
- 4. Realizar las conciliaciones de los trabajadores activos ante el IMSS para control adecuado de los movimientos realizados a través de los reportes de emisión de las EMAS Y EBAS Vs reportes del sistema de nóminas.
- 5. Captura de movimientos en SUA.
- 6. Realizar la conciliación de la emisión mensual del INFONACOT con el sistema SIAP.
- 7. Calcular y gestionar el pago de INFONACOT mensual correspondiente.
- 8. Archivar y llevar el control de los pagos de todos los registros patronales, ante el IMSS y FONACOT.
- 9. Cualquier otra actividad que su jefe inmediato asigne.
- 10. Participa de forma activa en todo lo referente del SGC, así como auditorías internas y externas.

Elaboró: Jefe de Nóminas y operaciones		
Aprobó: Dirección de Operaciones y Finanzas.		
Fecha: 18-mayo-2016		
Nombre y Firma del Trabajador	Nombre y Firma del Jefe directo	